

CONVOCATORIA OPOSICIÓN

TITULADO SUPERIOR DE EMPLEO

Resolución 1599/2022, de 15 de junio, de la directora general de Función Pública, por la que se aprueba la Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de doce plazas del puesto de trabajo de Titulado Superior de Empleo al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

TERCERA PRUEBA

Fecha: 24 de junio de 2023

NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE

mientras no se le indique que puede comenzar

SUPUESTO PRIMERO: (Puntuación Total 8 puntos)

Usted es una persona que está trabajando en el Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare, como Titulada Superior de Empleo en la Sección de orientación.

El SNE-NL recibe el encargo de realizar el proceso selectivo de una oferta de trabajo para la constitución de una relación de aspirantes mediante contratación temporal, del puesto de Formador/a de programas de cualificación profesional, para la impartición de una serie de cursos de CP1 "Actividades auxiliares en viveros, jardines y centros de jardinería", que se ofertarán en diferentes zonas de Navarra.

Las funciones del puesto de trabajo, entre otras, son las siguientes:

- Programar y preparar el material formativo dirigido a diferentes personas: jóvenes, mayores de 45 años, u otros;
- Impartir y dinamizar formación;
- Combinar tareas de formación con tutorías personalizadas con el objetivo de mejorar la inserción laboral del alumnado;
- Evaluar el progreso de cada una de las personas participantes y el curso en general.

Para poder realizar la contratación de aquellas personas más adecuadas para el puesto se le encomienda lo siguiente:

1.- Especifique el perfil profesional de estas personas: (3 puntos)

- **Requisitos imprescindibles:**
 - **Formación.**
 - **Experiencia.**
 - **Otros.**
- **Méritos y aspectos a valorar:**
 - **Otras titulaciones.**
 - **Áreas de conocimiento.**
 - **Experiencia.**
 - **Aspectos personales.**
 - **Otros.**

2.- Defina un procedimiento para dar publicidad y preseleccionar a las personas candidatas, que garantice los derechos de todas las personas interesadas que cumplan los requisitos del perfil. Este procedimiento deberá terminar con la elaboración de una relación de personas admitidas al proceso de selección. (0,75 puntos)

3.- Diseñe un proceso de selección con las distintas pruebas que deberían utilizarse para poder cuantificar los méritos y aspectos a valorar que ha propuesto en la especificación del perfil profesional a seleccionar. (4,25 puntos)

SUPUESTO SEGUNDO: (Puntuación Total 12 puntos)

El Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare recibe el encargo para la contratación de personas que puedan prestar sus servicios como técnicas en información y orientación profesional en entidades colaboradoras con el SNE-NL, que ofrecerán sus servicios de información, orientación y acompañamiento a personas con especiales dificultades para su mejora personal y profesional con el fin de conseguir que incrementen sus posibilidades de incorporarse al mercado laboral.

Se le solicita como experto o experta en este ámbito de la información y orientación profesional y personal, **un informe en el que:**

- a) Con objeto de introducir la perspectiva de género, argumente por qué el sexo sigue siendo un factor de riesgo para la mitad de la población. (4 puntos)**

- b) Identifique los distintos colectivos de personas que por motivos personales y/o sociales sufren discriminación por la sociedad y el mercado laboral actualmente y pueden tener o tienen especial dificultad en incorporarse al mismo. (2 puntos)**

- c) Haga una breve alusión a las distintas circunstancias y situaciones sociales, culturales, laborales, personales u otras cualesquiera que hacen que las personas de esos colectivos puedan ser discriminadas con respecto al empleo. (6 puntos)**

SUPUESTO TERCERO: (Puntuación Total 10 puntos)

Acude a la Agencia de Empleo de Tafalla JULIA, una mujer de 45 años, con domicilio en Olite.

Julia obtuvo el título de Técnico/a Superior en Desarrollo de aplicaciones web pero no ejerció nunca esta profesión.

Trabajó en un comercio de cosmética y perfumería en Pamplona hasta que lo dejó por no poder conciliar su vida profesional y familiar.

Su familia, entre otras actividades, se dedica a la apicultura y ella junto a otras personas apicultoras elaboran productos de cosmética y cuidado de la piel a base de la cera y la miel de las colmenas. Estos productos los reparten entre familiares y amistades.

En esta primera entrevista Julia dice que quiere volver a trabajar, pero no sabe muy bien cómo enfocar su futuro profesional y la técnica de la Agencia de Tafalla le propone que pase a orientación. Julia acepta y conciertan una entrevista con usted que es la persona orientadora de la Agencia de Empleo de Tafalla.

1. En la primera entrevista DESCRIBA: (4 puntos)

a) ¿Qué se intenta identificar? Razone su respuesta con ejemplos referidos a Julia. (2 puntos)

b) Elaboración de un diagnóstico individualizado basado en competencias para la elaboración del perfil con ejemplos referidos a Julia (2 puntos)

2. En la segunda entrevista: (4 puntos)

a) **INDIQUE** ¿cómo sería esa segunda cita? Arguméntelo brevemente. (0,50 puntos).

b) **DESCRIBA** ¿En qué consistirá el diseño del itinerario individual y personalizado para el empleo? Razone su respuesta con ejemplos referidos a Julia. (3,50 puntos).

3. En relación a una posible tercera entrevista, puede usted valorar si es necesaria o no su realización. En su caso, responda solamente a UNA de las siguientes opciones, según su criterio. (1,50 puntos)

a) Describa cómo sería la siguiente entrevista y qué objetivos tendría.

b) En caso de que no sea necesaria una última entrevista, razone su respuesta.

4. Finalmente:

a) ¿Cuándo se le considera a Julia atendida? (0,25 puntos)

b) ¿Cuándo se le considera insertada? (0,25 puntos)

DEJE ESTA PAGINA EN BLANCO